# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2013-376 SALTA, 24 de junio de 2013 Expediente N° 11.169/12

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Agronomía a fs. 01; y

#### CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para el dispositivo curricular de Práctica de Formación III de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informa que esta asignatura corresponde al 3° año de la mencionada carrera, con régimen de dictado anual y eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora a fs.02.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 03 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 02-13 del día cinco de marzo último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora designada a fs. 04 con el objeto de consensuar la fecha de oposición de la presente convocatoria.

Que los Ingenieros Carlos Herrando y Lelia Lozano informaron que no podrán constituirse en la fecha prevista más abajo.

Que las Ingenieras Ana Isabel Massié y Carmen Hernández aceptaron formar parte de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

TT MEMAN 12

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN III de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

AD MO

## Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2013-376 SALTA, 24 de junio de 2013 Expediente N° 11.169/12

a) Publicidad: Del 24 al 28 de junio de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) <u>Inscripciones</u>: 01, 02 y 03 de julio de 2013 de 09:00 a 13:00 horas en Dirección General Administrativa Académica; como así también en Secretaría de la Sede Regional Metán (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 03 de julio de 2013 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 04 y 05 de julio de 2013.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 08 de julio de 2013.

f) SORTEO DE TEMA: 10 de julio de 2013 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 12 de julio de 2013 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA

Ing. Ana Isabel MASSIÉ Ing. Carmen HERNÁNDEZ

Suplentes: Ing. Sergio REYES

Ing. Enrique PIQUÍN
Ing. Marysol TEJERINA
Ing. Marcelo RODRÍGUEZ
Ing. Rebeca CARABAJAL
Ing. Silvia CRAVERO
Dr. Pablo ORTEGA BAES

Ing. Liliana PÉREZ de OSHE

### VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. José Luis PAY

Estamento Aux. Docencia: Lic. Andrea BARRIONUEVO

Estamento Estudiantes: Sr. Juan CHAVARRÍA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 28 de junio de 2013 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y résérvese en Dpto. Docentes a los fines citados en el artículo 3°.-

aim.

Lic. María Mercedes ALEMAN SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adrian ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales